estaba al último se obstinó en numerarse cuatro, á fin de estar á mi lado; se condescendió con su deseo y yo me constituí su gefe de fila; ese hombre era mi amigo! ¡qué cariño!

PRESIDENTE.—Qué, ¿no queria dejaros?

DALLIVAL.—No digais eso: me seguia como un perro de aguas: no se separaba de mi lado; es decir, que me era tan molesto, que hubiera preferido otra cosa.

PRESIDENTE.—¿Ha querido seguiros estando en la faccion?

DALLIVAL.—Sí, señor; y cuando supo que tenia que estar delante del enverjado, quiso tambien ir allí para no abandonarme este caro amigo.

PRESIDENTE.—El ha rehusado hacer el servicio que le tocaba para acompañaros en la patrulla.

DALLIVAL.—Es muy cierto; tenia un grande y vivo interés por mí; estaba siempre temeroso que me aconteciese algo.... teniamos el aire de Castor y Polux, con gorras de pelo y las manos en sus bolsas.

PRESIDENTE.—Y cuando vos os retirabais, era forzoso que se retirase él tambien?

DALLIVAL.—Siempre estaba animado de esta tierna simpatía, y temia el no verme mas... porque á veces abrigaba siniestros presentimientos.

PRESIDENTE.—¿Os siguió así á vuestra casa?

DALLIVAL.—¡Si me siguió? ah! me hubiera seguido hasta el Missisipi, ó hasta el canal de San Martin, si hubiera intentado embarcarme en cualquiera de los dos rios (risas prolongadas). Entré en mi casa, y entró conmigo: comí ternera asada.... y él comió ternera asada.... pasé á mi gabinete, y él pasó tambien.... Fuí á hacer unas visitas, y él tambien conmigo, aunque no conocia á las personas que yo veía.... Por último, este digno amigo, seguramente tendria los piés desollados cuando me dejó.

PRESIDENTE.—¿Os dejó al fin?

DALLIVAL.—Sí, señor, por la tarde, luego que le hube pagado.

PRESIDENTE, con sorpresa.—¿Pagado? ¿qué le pagasteis?

DALLIVAL, con la mayor sangre fria.—Mil y quinientos francos que debia poner en sus manos, so pena de que me llevaran á Clichy (hilaridad).

PRESIDENTE, sonriéndose.—Ese señor ¿era seguramente un acreedor?

DALLIVAL, con dignidad.—No, señor, no; ¿un acreedor?.. Silencio.... era un ugier encargado de practicar una ejecucion (risas prolongadas). Ahora comprendereis el interés que tenia en no separarse de mí.

PRESIDENTE.—Y para encontrar esa suma que debiais, os retirasteis del puesto ilegalmente, así como vuestro compañero?

DALLIVAL.—Sí, señor, y reclamo vuestra indulgencia, no me hagais caer de Caribdes en Scyla, enviándome á meditar en una prision.... En cuanto á ese querido amigo, ese ugier.... no hableis mas de él....estaba de mas (risa general).

El consejo absolvió al acusado.

UN GITANO FRANCES.

Laval es un verdadero tipo de un gitano de pura sangre y de la especie mas depravada. Es un gran arbitrista de recursos: su carácter sumamente ingenioso, sus manos muy sutiles y su conciencia escesivamente acomodada á los lugares de la propiedad agena.

Su vida la pasa con la mayor comodidad. Durante el dia vaga por las calles, mezclándose en todos los grupos, entre la multitud, y esplotando á los bauzanes que se descuidan con admirable habilidad. Cuando llega la hora de comer, los trozos mas sabrosos puestos en los mostradores de los pasteleros y reposteros, se sumen en un abrir y cerrar de ojos en las vastas bolsas de su leviton, bolsas mas profundas que las del digno compañero de Roberto Macario, y no menos maravillosas que las de aquella venerable dueña española que nos dió á conocer en el curso de sus viajes D. Gil Blas de Santillana.

Por la noche, cuando el cielo está puro, el ciudadano Laval se duerme con la tranquilidad de un corazon inocente, en algun foso del boulevard, teniendo por lámpara á la luna, y por cortinaje el follaje de los árboles. Si acaso le place, y Dios sabe si le place con frecuencia en nuestro bello país, toma por alcoba la puerta cochera de un suntuoso edificio, y por almohada una piedra de granito, y allí ronca á las mil maravillas. Laval seria el mas dichoso de los hombres, si no hubiera por el mundo gendarmes y jueces.

Un dia que sus recursos se hallaban agotados, le ocurrió la estúpida idea, de descender al papel de mendigo, y fué á dar casualmente con la cabeza baja contra un agente de policía, muy disfrazado, el cual á guisa de limosna le puso la mano sobre el cuello.

El pobre diablo, estremadamente atrapado, por mas que pretendió invocar á grandes gritos el *habeas corpus* y los derechos imprescriptibles de todo ciudadano frances, la autoridad se hizo sorda y lo condujo bonitamente á la cárcel. De allí á la policía correccional solo habia un paso.

Ante sus jueces, tuvo Laval por lo menos aquel aire avergonzado que el famoso zorro, privado de una parte esencial de su cuerpo, segun La Fontaine; pero es preciso ver su cara ceñuda cuando se dió lectura á sus numerosos y brillantes servicios. ¿Por qué diablos tendrá tan buena memoria la policía? Se vió, pues, que desde 1839 ha sufrido la pequeña bagatela de ocho condenas. El orígen de sus hazañas se pierde en la noche de los tiempos.

El tribunal de Rohan, para tratar segun sus méritos á tan ilustre personaje, lo ha condenado, declarándolo culpable del delito de mendicidad, á seis meses de prision y á cinco años de vigilancia.

Despues de todo, Laval no es digno de compasion, porque cuando el invierno es crudo, será calentado, refrigerado, alojado, mantenido y vestido por el Estado, lo que no es poca ventaja; y en el estío podrá seguir en la carrera de sus peregrinaciones, si alguna vez se lo permite la policía.

UN COLCHON POR UN UNIFORME.

Un pobre frutero de constitucion obesa, nombrado Alfredo Josquard compareció ante el consejo. Su indigencia no le impedia nunca su buen humor y franqueza.

PRESIDENTE.—Habeis faltado al servicio el quince de Setiembre último.

JOSQUARD, registrando su cartera.—Esperad, voy á responderos.

PRESIDENTE.—¿Teneis escusas legales que hacer valer?

JOSQUARD.—¿Escusas? tengo 287 francos de escusas, sin contar los intereses.

PRESIDENTE.—Demostradlas.

JOSQUARD, buscando en un legajo de papeles impresos.—No la encuentro ¡qué diablo! creo que es amarilla (volviéndose al tambor mayor): tomad, amigote, leedme esos valores.

TAMBOR MAYOR.—Estos son boletos del monte de piedad.

JOSQUARD.—Muy bien: como yo no sé leer, hacedme el favor de leer esos boletos y os lo agradeceré en el alma (hilaridad).

PRESIDENTE.—¿Tiene eso alguna relacion con vuestra cita al consejo?

JOSQUARD.—Creo que sí, vais á verlo.

TAMBOR MAYOR, leyendo.—*Una cafetera, y seis mantillas de niños.*

JOSQUARD.—No es eso lo que busco.

TAMBOR MAYOR.—*Tres pares de sábanas y dos enaguas.*

JOSQUARD.—Nosotros estábamos ese dia sin sábanas.... pero tampoco es eso.

TAMBOR MAYOR.—*Un uniforme de guardia nacional:* diez francos.

JOSQUARD.—Bravo! ya se encontró mi escusa.

PRESIDENTE.—No comprendo esto: si vuestro uniforme estaba empeñado, debisteis sacarlo provisionalmente.

JOSQUARD.—Así quise hacerlo; pero desgraciadamente no aprendí á leer y mi mujer estaba enferma.

PRESIDENTE.—Vuestras dos escusas, á la verdad, no tienen relacion alguna entre sí.

JOSQUARD.—Todo al contrario, las dos se reducen á una. Imaginad, señor, que el dia que recibí la cita para la guardia, mi pobre Sofia, mi esposa legítima, se hallaba muy mala.... teniamos un lecho muy duro.... no me avergüenzo de decirlo; cuando uno ha pagado sus compromisos no hay derecho de quejarse de la mala cama (risas).

PRESIDENTE.—La pobreza no es deshonra.

JOSQUARD.—Concedo, señor.... Pues, ved que yo tenia diez francos, separados para desempeñar mi uniforme, y así, supliqué á mi cuñada que estaba asistiendo á mi pobre mujer, que me buscase el boleto del uniforme.... ella sabe leer.... y me lo dió. Al momento volé al monte de piedad, calle del Paraiso, calle que ha hecho desaparecer su nombre, pago diez francos en la oficina de los boletos; se me dice que me presente en la oficina del desempeño: allí recibo el número 100, y se me advierte que espere á que citen el número 100, para que se me entregue mi paquete.

PRESIDENTE.—¿Qué sucedió?

JOSQUARD.—Y bien, señor; estuve esperando á que saliese mi número una hora y 35 minutos.... mi número 100 no tenia sentido comun.... En fin, salió, me acerco.... ¿teneis con qué cargarlo? me dice un empleado....—No señor.—Entonces vendrá alguno que lo lleve.—No señor, ¿para qué, pues? —Entonces arreglaos como os parezca, me respondió. Entonces me entregó mi prenda.... ¡Santo Dios! señores, yo estaba rabiando.... en lugar de un uniforme, adivinad lo que era.

PRESIDENTE.—¿Qué era?

JOSQUARD.—Era un colchon (risas). Mi cuñada interesada por mi pobre mujer, me habia engañado; queria que la enferma estuviese cómoda en su colchon. (muestras de emocion en el consejo).

El consejo por unanimidad absolvió al acusado.

PRESIDENTE.—Por consideracion á vuestro estado, no hemos querido que fuerais á dormir á la prision; pero en lo sucesivo, sed mas ecsacto en el servicio.

JOSQUARD.—Lo prometo; y si desde hoy en adelante vuelvo á tomar un colchon por un uniforme, seré indigno de toda circunstancia atenuante.... entonces mia será la culpa.... como uno tiene su cama, así se acuesta (risas prolongadas).

BOFETONES A PRECIO FIJO.

Pido un año de prision para el señor, y mil francos para mí. Esta es mi demanda.

Así prorumpia uno nombrado Eugenio Legrain, carpintero de oficio, que demandó á su maestro el señor Gerin, ante la policía correccional, por haberle pagado en moneda de la especie mas pesada que pueda imaginarse.

Yo estuve trabajando algun tiempo en el taller del señor, continuó el demandante, sin que me pagara, y esperé que me certificara el pago hasta el mes de Junio último, que se le ocurrió fabricar una casa de campo en Belleville; pero seguramente no quiso arruinarse en esa obra, pues no pagó ni los obreros ni los materiales, ni á mí lo que me ofreció, debiéndome ademas mis jornales y las anticipaciones que hice al vendedor de la madera.

—Vos, creo que os quejais tambien de golpes que os ha dado.

—El dia 8 de Junio le cobré lo que me debia, y en lugar de dinero, me escupió en la cara, y para limpiarme la saliva con sus manos, me abofeteó acompañando este ultraje con espresiones injuriosas. Las palabras son de hembras y no dañan; pero ¡los bofetones! oh! eso merecia que se encendiese mi cólera; así es que á no ser por los amigos que me contuvieron, iba á lanzarme sobre su cara para arrancarle los ojos.

—¿No reclamásteis tambien, daños, perjuicios é intereses?

—Yo reclamo y pido un año de prision.... para

él, y mil francos para mí. El me ha causado un perjuicio consecuente, porque en primer lugar, por las vejaciones y las injurias que me ha hecho, he estado muchos dias sin obra; y en segundo, porque no habiéndome pagado, no he podido ir á mi país para sortear mi conscripcion. Mi padre sacó por mí el número, el cual no me fué favorable, porque mi padre tiene muy mala mano, y si yo lo hubiera sacado, estaria libre. Ved aquí los motivos poderosos para que este *refractario* sufra un año de prision, y deberia estar en ella todo el tiempo que voy á emplear en el servicio.

Muchos testigos declararon haber presenciado las injurias y los golpes con que fué obsequiado el que demandaba.

El tribunal, prévio el parecer del abogado de la república, condenó á Gerin á 20 francos de multa; 30 francos mas por daños y perjuicios, y á las costas.

El acusado, no mostró ningun disgusto de este fallo, 30 francos, dijo: por un par de bofetadas, sale á 15 francos la pieza, y á la verdad que no es muy caro el negocio; bien puede uno regalarse con él.

UNA PRISION POR CIRUELAS.

—Vuestro nombre y apellido, dijo el presidente á un jóven acusado, que estaba en el banco de la policía correccional de la sétima sala.

—Triptolemo Guerdin, diez y siete años, jornalero.

—¿Sabeis por qué compareceis ante este tribunal?

—Sí, señor: estoy preso por unas ciruelas.

Un guarda de campo, se acercó á declarar la causa de la prision de Guerdin.

"Me hallaba haciendo mi ronda, dijo: cuando divisé á este muchacho que llevaba una canasta cargada. Quise reconocer su contenido, como una de mis funciones, y me hallé que estaba llena de ciruelas claudias magníficas: conté como ciento. Le pregunté al jóven dónde habia hecho esta pesca y me respondió que en el huerto de su tio Crispin; pero como yo conozco todos los huertos de los alrededores y sus propietarios, eso de Crispin no hay en el vecindario mas que un Crispin, zapatero remendon, que solo posee una tiendita portatil, que no produce ciruelas; por lo que ha debido recogerlas del huerto de otro, lo cual es prohibido. Así es, que confisqué al hombre y á las ciruelas."

—Guerdin: dijo el presidente al acusado, ¿por qué habeis robado esas ciruelas?

—Mi camarada me lo aconsejé.

—¿Qué camarada?

—No sé; es un camarada á quien no conozco.

—¿Y por qué habeis dicho que las ciruelas eran del huerto de vuestro tio Crispin?

—Porque mi camarada me aconsejó lo dijese así.

—Vos estais acusado tambien de vago, y esto demuestra que no teneis domicilio.

—No es así, porque vivo en casa de madama Guerineau.

—¿Quién es esa madama Guerineau?

—Es mi patrona.... yo no soy vago, he cogido estas ciruelas, es verdad; pero mi camarada me lo aconsejó, y á mí me gustan mucho.... pero no soy un vagabundo.... nunca!

El tribunal, absolvió á Triptolemo Guerdin del cargo de vagabundo; pero le condenó á quince dias de prision, 16 francos de multa y á las costas por el robo de las ciruelas.

EL CAZADOR DE VEDADO.

Presidente.—Metivier, estais acusado de que el dia 14 de Octubre último cometisteis el delito de cazar en el bosque de Vicennes, lo cual es parte del dominio del Estado.

Metivier.—Los gendarmes dicen eso, y ellos son los que me han acusado, seguramente, y los que me arrestaron; y ¿sabeis por qué? porque de padres á hijos, han tenido siempre la costumbre de prender á mí y á toda mi familia.

Presidente.—El proceso verbal demuestra que bajo vuestra blusa ocultabais un cañon doble de fasil cargado y cebado.

Metivier.—Y bien, ¿qué prueba esto? Lo compré al peso de metal para construir resortes, sin saber que estaba cargado y cebado. En este caso debo alegrarme que en esos momentos me hayan arrestado, porque si hubiera puesto esos cañones en la fragua, me hubieran volado la cara; en verdad que estoy muy agradecido á los señores de la gendarmería.

Presidente.—Esa humorada tan fingida, sienta muy mal á vuestra posicion: las personas instruidas de esta acusacion, han declarado que el arma era fina y de buen gusto, y de ningun modo podia ser vendida como fierro viejo.

—Metivier.—Si el arma es tan buena, tanto mejor para mí; pero á pesar de su bondad, desafio al mas malvado á que usen un cañon sin el acompañante de madera.

Presidente.—Pero vos no estabais solo: vuestro cómplice Delbois que logró escaparse, llevaba algo debajo de la blusa, y ese algo, era indudablemente la caja del fusil, y ambos en puntos adecuados hubieran armado fácilmente la escopeta.

Metivier.—Juro por las cenizas de mi madre, que no conozco á ese Delbois.

Presidente.—No seais tan ligero en jurar en falso. En diez ocasiones que os han prendido por cazador furtivo y rebelde, seis de ellas ha sido en compañía de ese mismo Delbois, y en Setiembre último habeis sido condenado á un mes de prision, de la cual salisteis hace poco tiempo. Vos sois un delincuente contumaz y veremos quien vence, si la ley ó vos.

El tribunal condenó á Metivier á dos meses de prision, 50 francos de multa y la confiscacion de los dos cañones de escopeta.

LUCIA.

Como podrán ver nuestros lectores en el grabado anterior, Lucía es una linda jóven, de rasgos delicados, miradas maliciosas, una sonrisa animada, un talle esbelto y graciosamente torneado y piés pequeños.

En cuanto á su profesion, nos hallamos un poco embarazados para demostrarla, y nuestra modesta pluma se encuentra perpleja. Sin embargo, por fortuna hay una copla popular que pondremos en la boca de Lucía, y que denotará su posicion social en cuatro renglones.—Vedla aquí:

Hállome aislada en sociedad rumbosa,
Sin padres, sin amigos, ni parientes;
Pero al fin, soy morena, soy graciosa
Y con azules ojos relucientes.

He aquí la profesion de Lucía, es morena y con ojos azules.

¿No pedís mas?

Espongamos el orígen que ha conducido á esta jóven ante la sétima sala correccional.

El orígen parece serio, á juzgar por los términos de la queja, *estafa, golpes y heridas*. Véamos lo que hay de verdadero en todo esto.

M. Binette, acusador, comenzó su queja y la relacion de sus *infortunios*, segun su espresion.

"En el mes de Setiembre último, dijo: me encontré en un baile campestre en San Cloud, y allí, enagenado de los atractivos de la señorita Lucía, la invité á que bailase conmigo, lo cual aceptó. Durante el baile conversé con ella de un modo tierno y galante, propio de lo que debe al otro secso cualquier hombre decente y de buen nacimiento. Despues de la contradanza la ofrecí, tanto á ella como á las personas que la acompañaban, que eran dos caballeritos y una señorita, refrescos y dulces. En seguida, finalizadas las cuadrillas, muchas botellas de cerveza, limonada de gas, y multitud de *estimulantes* acompañados de postres; la pedí conducirla á París.—Imposible, me respondió Lucía, me hallo con una amiga y dos caballeros á quienes mi familia me ha confiado.—Dí crédito á esta escusa, lamentando, sin embargo, la ligereza de algunos padres que confian así sus hijas á dos jóvenes caballeritos.—No obstante, á fuerza de súplicas obtuve para el dia siguiente una cita y rogué á la señorita que fuese muy ecsacta.—Ah! me dijo: no puedo prometeros eso porque no tengo relox.—Al decirme esto, se me ocurrió una accion tan generosa como estúpida, y la repliqué.—Señorita, confio mucho en vuestra ecsactitud, y puesto que careceis de relox para la hora prefijada, tomad el mio hasta mañana, que me lo devolvereis en cambio de otra prenda que seré muy dichoso en ofrecérosla.—Al mismo tiempo saqué de mi cuello una cadena de donde pendia un rico relox de repeticion, y se lo puse á la señorita Lucía.—Al dia siguiente acudí á la cita; pero no encontré á nadie. Tres meses transcurrieron sin que volviese á saber de la señorita ni de mi relox."

"En fin, hácia el fin de Diciembre, encontrándome en el baile de la ópera, se me presentó frente á frente un *titi* que estaba llamando la atencion general, por la desenvoltura de su modo de bailar y por su conversacion profana. Juzgad de mi sorpresa cuando reconocí en ese titi á la compañera de baile de San Cloud. Me acerqué á ella y la dije.—¿Me conoceis?—¿Cómo se llama? me respondió con un tono desvergonzado.—Soy Julio Binette.—¡Binette.... esclamó, muy bien, mi querido: estás haciendo el papel de binette á fé mia (1).—No es eso lo que quiero saber, quiero mi relox, y si no os hago prender por ladrona.—A la espresion de ladrona se lanzó sobre mí y me araño la cara con sus uñas, en términos que he tenido las señales hasta el miércoles de ceniza. En seguida los jóvenes que la acompañaban me dieron de golpes en la cara y patadas en..... la parte en que los riñones pierden su nombre.... He estado estropeado largos ocho dias."

Durante la anterior declaracion, Lucía daba vueltas y se tapaba la cara con su pañuelo, para ocultar la risa que no podia reprimir.

Presidente, con voz severa.—Señora Lucía, no hay motivo alguno para reirse. La accion de que se os acusa es muy culpable..... es un robo manifiesto.

Lucia.—¿Un robo? ¿cómo es esto? ¿un robo? ¿Es por qué tomé el relox del señor? ¿No fué él mismo quién me lo dió?

Presidente.—Debisteis volverlo al dia siguiente.

Lucia.—Eso lo dice él; pero es falso. Me lo cedió por precio de mi complacencia en bailar con él.

El tribunal opinó que Lucía habia hecho pagar un poco caro el placer de dar saltos con ella, y así

---

(1) Binette tiene el significado de azada que usan para las viñas.

es que la condenó á tres meses de prision y á restituir el relox.

Lucia.—¿Restituir? eso es muy dificil: ved aquí todo lo que puedo hacer.

Diciendo esto, arrojó la señorita á la cara de Mr. Binette un papel, que recogió y vió que era un boleto del Monte de Piedad. La morena de ojos azules, habia empeñado el relox y la cadena en 200 francos.

Lectores: cuando asistais á los bailes públicos, desconfiad de las morenas de ojos azules; pero no por eso tengais mucha confianza de las rubias.—Entre las walsadoras de cabellos negros y las que bailan polka de trenzas doradas, no encontrareis mas que diferentes *colores*.

EL PELUQUERO CON PELUCA.

La señorita Pamela, ejercia la profesion de costurera y vivia en una casa cuyo primer piso lo ocupaba el ciudadano Petrin, peluquero y sargento de la milicia ciudadana, por su posicion social.

¿Qué cosa haya encendido la tea de la señora Discordia entre el fabricante de peluca y la artífice de trages? es cuestion que no se ha aclarado en los debates; pero era indudable que la discordia mas *tenaz* ecsistia entre la costurera Pamela y el peluquero Petrin.

Diremos los efectos de esta recíproca animosidad y el detal de los sucesos.

Mr. Lesure, fabricante de vinagre, como testigo, declaró lo siguiente.

—"En aquel dia me propuse afeitarme como todo buen artesano lo hace en domingo, y al efecto me encontraba en la tienda de Mr. Petrin para que me rasurase, y mientras que asentaba su navaja lo veia estar haciendo contorsiones y piruetas, de un modo que me mortificaba.—Sargento, le dije, con perdon de vuestros galones, pienso que hariais muy mal de no acudir pronto á otros lugares (el testigo

se rió) puesto que nada me importa esperarme.—Acepto la proposicion, me respondió Petrin; pues siento una necesidad urgente (el testigo volvió á reirse)

"Salió Petrin; pero á los tres minutos de su ausencia oímos unos gritos lamentables pidiendo, socorro! Nos lanzamos al momento..... ¿y qué fué lo que percibimos? ¡un verdadero cuadro original!

"Figuraos, señor, que el sargento Petrin, tenia los pantalones hasta las botas, y respecto á su cabeza, se hallaba desconocida por el tremendo *avalanche* que la habia *asaltado*.... La señorita Pamela se habia aprovechado de la posicion galante del ciudadano Petrin, para cubrirle la cabeza con el contenido de un vaso nocturno, que no era á la verdad pomada de rosa.

Presidente á Pamela.—¿Cuáles son vuestros medios de defensa?

Pamela.—*¿Mis medios?* yo no los tengo, la costura me produce muy poco desde la república; pero la justicia debe ser igual para una costurera y un peluquero sin mirar en los *medios*.

Presidente.—Yo no hablo de los medios de plata, lo que se trata es de saber las causas que os han movido á obrar tan mal contra vuestro vecino Petrin.

Pamela.—¿Tan mal? Jamás, yo he querido solo darle un buen chasco.... Castigarlo por los horrores que me ha dicho....

Presidente.—¿Qué espresiones os ha dirigido?

Pamela.—Horrorosas, señor, una de ellas, que yo no encontraria jamás quien encendiese los *antorchones* de himeneo....

Petrin.—No le dije antorchones, sino antorchas, yo sé hablar bien.

Presidente.—Pero en eso no vemos injuria alguna.

Pamela.—Sí, pero el peluquero decia eso, para demostrar que nunca se encenderian los antorchones ó las antorchas de los *Cónyuges*.—Y esto, es una injuria.... ¡Dios del cielo! y despues llovian otras....

Presidente.—¿Cuáles son?

Pamela.—Bajando los ojos....Pero, señor juez, yo no sé como repetir esas palabras.... decia que era yo una best.... un dromed.... en fin me daba el nombre de aquellas fieras de Africa, y me dirigia los ultrajes mas indecentes....

El Presidente, preguntó á Petrin qué valor daba á la declaracion de Pamela; pero no pudo obtenerse ninguna aclaracion del sargento, sino que su mujer estaba zelosa....

Presidente á Pamela.—Pero vos habeis herido á este honrado hombre.

Pamela.—¿Herido? ¡Oh! sí.... El dia de la reyerta habia yo entrado en el aposento en que estaba Mr. Petrin para limpiar el contenido de mi vaso.... y cuando me vió.... me llenó de denuestos odiosos.... tales como los que he esplicado... Entonces se me ocurrió una idea ... como Mr. Petrin se hallaba sentado sobre su trono, y no podia defenderse, tomé el vaso con ambas manos, y le coloqué una peluca al peluquero.... pero en cuanto á heridas no hay nada.... solo sacó un rasguño en la frente.... y á no ser que su mujer le haya inferido algunos.... creo que no tiene de qué quejarse....

Resultó, en efecto, de la declaracion de Mr. Lesure y del teniente Lelard, que el demandante no recibió otros ausilios que los de sus dos vecinos espresados los cuales emplearon todo el dia en limpiar al peluquero. Mr. Lesuri añadió, que si no hubiese empleado en esa operacion el vinagre mas puro que tenia, jamás hubiera logrado desembarazar á la víctima de los *perfumes* desagradables que lo *cubrian*.

Teniendo en consideracion, por otra parte que hubo provocacion por parte de Petrin, absolvieron y despidieron á Pamela.

UNA AMABLE PROPIETARIA.

Muchos del pueblo de París, adquieren con poco la comodidad y el lujo de una casa de campo, alojándose cerca de alguna barrera, ó mas lejos en la frontera del distrito, en un ventorrillo que forman. En efecto, en estos lugares, *titulados* campestres, se encuentran fácilmente pequeños aposentos, bien ventilados, con el agregado de lo que llaman un jardin particular. Es decir, que en un vasto patio, han desempedrado en toda su area tres metros alrededor, y colocando algunas plantas y flores, lo han dividido por medio de enrejados dejando á cada habitacion su pequeño jardin.

En una de estas casas de recreo situada en Montrouge y perteneciente á la Señora Creuse, estaban los esposos Tondú. Por desgracia, los susodichos inquilinos no habian ido solos á tomar el aire del campo: tenian á su perra, pobre animal que fué la causa inocente de disensiones y que originaron la cita de la propietaria, por los esposos Tondú, ante el tribunal de policia correccional, acusándola de golpes y heridas.

Desde el dia que empezamos á habitar en la propiedad de Madama Creuse, dijo el demandante, hemos sido víctimas de las persecuciones y molestia que nos ha inferido á causa de esta pobre perra que ningun daño hace. En fin, el 13 de Julio último, se paseaba mi esposa en nuestro jardin con su perrilla cuando se puso á ladrar al ver á la propietaria; está en edad de ladrar; pero la sirvienta de dicha señora, retrocedió asustada, como si este pequeño animal tan grande como una rata, fuese á devorarla!. entonces la señora muy colérica dijo.. Es una desgracia que no pueda uno venir al jardin sin encontrarse con la perra de la Tondú!... Yo estaba asomado en la ventana, señores, y una espresion tan incivil, me irritó en términos que no pudo contenerme de decirla que la Señora *Tondú* valia mucho mas que la *Creuse*... Entonces esa mujer como una furia, se desmandó contra mi esposa en injurias y en vias de hecho, que bien pesadas sus consecuencias, las califico en la pena de quinientos francos, en la cual suplico al tribunal la condene en indemnizacion de daños y perjuicios.

Estefanía, costurera, que se hallaba ese dia en casa de la propietaria, declaró, que fué ella, y nó Madama Creuse la que dijo: la perra de los Tondú.

La acusada, de edad de 36 años, fresca y regordeta no desmintió la vivacidad de su carácter, confesó que no pudo reprimirse, al oirse calificar de menos que la Tondú. Tengo doscientos locatarios, añadió, tanto en París como en el campo, y jamás ninguno de ellos se ha tomado la libertad de decirme esa espresion de desprecio.

El tribunal, viendo plenamente comprobado el cargo de golpes y de injurias, condenó á la acusada á 50 francos de multa y 100 francos mas por daños, perjuicios é intereses.

OTRA BOFETADA.

Las bofetadas están en la órden del dia; cuantos, en efecto, han recibido muchas de poco tiempo á esta parte, hablando políticamente.

Pero no se trata de política en el caso del sugeto que vamos á relacionar.

El Señor Lecrere de edad de 57 años, peluque-